

## ARTECAMARA Proyecto de Investigación Jóvenes artistas

### REGLAMENTO

#### Objetivo

El pabellón ARTECAMARA -proyecto de Investigación jóvenes artistas- tiene como objetivo mostrar y apoyar el trabajo de nuevos jóvenes talentos.

#### I. Convocatoria

La Cámara de Comercio de Bogotá convoca a los artistas nacionales y extranjeros residentes en Colombia a la muestra ARTECAMARA 2009, la cual se presentará en Corferias entre el **21 al 26 de octubre** en el marco de la quinta versión de la Feria Internacional de Arte de Bogotá - ArtBo.

La selección de la muestra estará a cargo de una curaduría especializada.

\* La convocatoria podrá ser consultada en la página Web de ArtBo [www.artboonline.com](http://www.artboonline.com)

#### II- Tema

La curaduría se ha planteado con TEMA LIBRE.

#### III. De los participantes

- **Quiénes pueden participar en esta convocatoria**

1. Los artistas nacionales y extranjeros residentes en Colombia menores de treinta y cinco años (35).
2. Artistas nacionales que residan en el exterior.

**NOTA ACLARATORIA:** Los artistas extranjeros deben haber vivido en el país como mínimo durante los últimos 5 años.

- **Quiénes no pueden participar**

1. No pueden participar en esta convocatoria quienes tengan una relación de afinidad civil o de consanguinidad hasta el segundo grado con algún funcionario de la Cámara de Comercio de Bogotá o con algún miembro del comité de curadores, por la posible configuración de un conflicto o coexistencia de intereses.
2. Mayores de treinta y cinco (35) años de edad.

- **Obligaciones de los participantes**

Para inscribirse los participantes deberán:

1. Diligenciar, suscribir y entregar la **Ficha de Inscripción**, la cual podrá ser descargada de la página Web [www.artboonline.com](http://www.artboonline.com). Ésta debe ser diligenciada con letra legible.
2. Diligenciar, suscribir y entregar el **formato de la hoja de vida**, el cual podrá ser descargado de la página Web [www.artboonline.com](http://www.artboonline.com). Ésta debe ser diligenciada con letra legible.
3. Anexar fotocopia del **documento de identidad**.
4. Anexar **dos (2) CD** con el **portafolio digital** de las obras más importantes que haya realizado. **Las imágenes deben ir en formato pdf o jpg. Cada archivo debe ir en dos resoluciones: uno en alta resolución (300 dpi) y otro en baja resolución (72 dpi)**. Para obras en video y/o formatos electrónicos, se podrán adjuntar archivos en formato DVD o CD. Comprobar que los archivos puedan ser leídos tanto en forma sistema MAC como PC.
5. Cada obra del portafolio digital deberá incluir su **ficha técnica** en donde se especifique: título, año de realización, dimensiones, técnica y materiales utilizados. Los portafolios que no incluyan las fichas técnicas no serán tenidos en cuenta por la curaduría.
6. Cada CD deberá tener rotulado en su carátula el nombre del participante, dirección, teléfono, número celular y correo electrónico.
7. Aceptar las bases, los términos y el programa de la convocatoria y del reglamento así como cualquier aclaración o modificación de la misma.
8. Cumplir con las condiciones señaladas en el presente documento, siendo entendido que el participante deberá observarlas durante todo el término de la convocatoria. Si en algún momento el interesado deja de cumplir una de estas condiciones, podrá ser excluido de la convocatoria.
9. Aceptar el resultado de la convocatoria.
10. Autorizar a la Cámara por una sola vez y en desarrollo de la convocatoria, a exponer los trabajos de los artistas seleccionados, en el pabellón ARTECAMARA - proyecto de Investigación Artistas Jóvenes en el marco de la quinta versión de **ArtBo 2009**.
11. Autorizar a la Cámara a publicar las obras de los artistas seleccionados en la edición de un catálogo ilustrativo de **ArtBo 2009**.

12. Los trabajos que no sean entregados con la documentación y requisitos exigidos en este documento no serán tenidos en cuenta por la curaduría.
13. La ausencia de la firma en la ficha de inscripción causará la anulación de la inscripción.
14. La Cámara de Comercio de Bogotá no sostendrá con los participantes correspondencia alguna respecto a la convocatoria o los trabajos.

#### IV. De la inscripción

1. Las inscripciones se recibirán de 8:00 a.m. a 5:00 p.m en la Cámara de Comercio de Bogotá, ubicada en la Avenida Eldorado No. 68D-35, piso 1 radicación **hasta el 26 de junio de 2009**. Si el participante reside en una ciudad diferente a Bogotá, podrá enviar la información solicitada por correo certificado a la dirección relacionada al comienzo de este punto. Por correo electrónico se le estará informando el número que identifica el proyecto.
2. Las inscripciones no tendrán costo alguno.
3. No será recibida la documentación que se presente después de la fecha y horas fijadas para el cierre de la convocatoria.
4. Los documentos y los CD, deberán entregarse en sobre debidamente rotulado con la información del participante y marcado “Señores Cámara de Comercio de Bogotá-convocatoria ARTECAMARA - proyecto de Investigación Artistas Jóvenes”.
5. Al momento de radicar, se le entregará a cada participante un comprobante numerado que identificará el proyecto, a quienes lo envíen por correo, se les estará enviando el número de radicación vía correo electrónico.

#### V. De las obras

1. Las obras que se presenten dentro del portafolio digital deberán haber sido realizadas a partir del año 2008.
2. Las obras que conforman el portafolio pueden estar integradas por las diferentes prácticas artísticas contemporáneas (escultura, fotografía, instalaciones, pintura, video, grabado, dibujo, técnicas mixtas, objetos, etc.).

#### VI. Del proceso de preselección de los artistas

1. La curaduría evaluará la documentación y el portafolio presentado por cada uno de los participantes. De acuerdo a esta evaluación se hará un proceso de preselección de los artistas.
2. Los artistas preseleccionados serán notificados y entrevistados por la curaduría.

#### VII. Del proceso de selección de los artistas

1. La curaduría podrá escoger hasta dos obras por cada uno de los artistas seleccionados.

2. Se dejará constancia de los resultados en un acta firmada por la curaduría en la que se indicarán los nombres de los artistas seleccionados.
3. El listado final de los artistas seleccionados podrá ser consultado en la página Web [www.artboonline.com](http://www.artboonline.com) a partir del **27 de julio**.

## VIII. Cronograma de la convocatoria

Inscripciones y entrega de portafolios:	Hasta las 5:00pm del 26 de junio de 2009
Publicación de la selección de participantes y obra	27 de julio de 2009
Entrega de fotografías para catálogo	10 de agosto de 2009
Entrega de los proyectos no seleccionados:	28 de agosto de 2009
Acopio:	14 al 16 de octubre de 2009
Montaje:	14 al 20 de octubre de 2009
Inauguración:	21 de octubre de 2009
Exposición:	21 al 26 de octubre de 2009
Devolución de obras:	27 de octubre de 2009

## IX. De los reconocimientos

1. Como reconocimiento a la selección de obras objeto de esta convocatoria, la Cámara de Comercio de Bogotá realizará la exhibición de las mismas en el Pabellón ARTECAMARA - proyecto de Investigación Artistas Jóvenes, en el marco de la quinta versión de la Feria Internacional de Arte de Bogotá - **ArtBo 2009** que se realizará en Corferias del **21 al 26 de octubre**.
2. La Cámara de Comercio de Bogotá incluirá en el catálogo oficial de ArtBo 2009 la muestra seleccionada.
3. La inscripción a esta convocatoria se entiende como la autorización expresa del participante para la publicación y exhibición de su obra por parte de la Cámara de Comercio de Bogotá, sin que el participante pueda solicitar remuneración por tales actividades.

## X. Derechos y obligaciones de los finalistas

1. Los artistas seleccionados y/o sus representantes no podrán comercializar las obras participantes en el marco de la Feria Internacional de Arte de Bogotá- ArtBo 2009.
2. Las obras para exhibir en la muestra ARTECAMARA deberán estar correctamente empacadas de tal manera que garantice la protección de la obra.
3. Los artistas correrán con los gastos de embalaje y transporte desde el lugar de origen hasta Corferias y su posterior devolución en las fechas establecidas.

4. Los montajes que requieran de la presencia del artista, se realizarán en el lugar y día que los directores de montaje determinen.
5. Ninguna obra podrá ser retirada de la exhibición antes de que ésta finalice.
6. Los gastos de seguros correrán a cargo de los participantes seleccionados.
7. La Cámara de Comercio de Bogotá no se hará responsable por las obras participantes que no sean retiradas el **27 de octubre** del pabellón ARTECAMARA en Corferias.
8. Los artistas seleccionados para participar en **ArtBo 2009** deberán ceder a la organización los derechos de reproducción de las obras seleccionadas para fines promocionales y publicitarios del evento.

## **XI. Deberes de la Cámara de Comercio de Bogotá en relación con la convocatoria**

1. Realizar los reconocimientos establecidos en este reglamento.
2. Prestar el apoyo técnico para el montaje y desmontaje de las obras participantes en el Pabellón ARTECAMARA - proyecto de Investigación artistas Jóvenes en la V Feria internacional de Arte de Bogotá- ArtBo 2009, que se realizará del **21 al 26 de octubre de 2009** en Corferias.
3. En caso de que alguna de las obras seleccionadas necesite de equipos especiales para su montaje y exhibición, la CCB podrá acarrear con alguno de esos gastos, previa evaluación y acuerdo de las partes.
4. Velar por la seguridad y conservación de las obras participantes, hasta que sean retiradas por sus dueños en las fechas establecidas en este reglamento. La Cámara no se hará responsable por daños ocasionados por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

## **XII. De la devolución de portafolios no seleccionados**

Los portafolios no seleccionados se devolverán a los **proponentes el 28 de agosto de 2009** en la Cámara de Comercio de Bogotá ubicada en la Avenida Eldorado No. 68D-35, piso 1, oficina de correspondencia, de 8:00 a.m. a 5:00 P.M.

Para retirar los portafolios, es necesario presentar los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento de identidad del participante
- Comprobante numerado que identifique el proyecto radicado inicialmente.

**Nota:** Los proyectos no retirados en la fecha de “Entrega de los proyectos no seleccionados: 28 de agosto de 2009” serán destruidos.

### XIII. Del acopio de obras

Las obras seleccionadas deberán ser entregadas entre el **14 y el 16 de octubre** a la persona que les sea indicada por la Agenda Cultural de la CCB rectificar en:

**CORFERIAS.  
Carrera 40 22C - 67  
Pabellón 4**

### XIV. Del montaje

El montaje de la muestra ARTECAMARA se realizará del **14 al 21 de octubre** y estará a cargo de la organización de ArtBo, bajo la supervisión de la curaduría.

**NOTA:**

La organización no se hace responsable por los significados ni materiales de las obras, ni por las interpretaciones que puedan sugerir las propuestas de los participantes.

La firma del formulario de inscripción implica la aceptación por parte de los participantes del contenido de esta convocatoria.

### XV. Documentos que debe entregar para participar en la Convocatoria:

1. Fotocopia del documento de identidad.
2. Formato de la hoja vida debidamente diligenciado y firmado.
3. Ficha de inscripción debidamente diligenciado y firmado.
4. Dos (2) CD debidamente rotulados, que contengan el portafolio digital en los formatos y resolución especificados en el presente documento.

**ARTECAMARA**  
**Proyecto de Investigación Artistas Jóvenes**  
**FORMATO HOJA DE VIDA**

Nombres \_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_

Fecha y lugar de nacimiento \_\_\_\_\_

Documento de identidad \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_

Dirección domicilio \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Celular \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_

Estudios realizados (ordenar en orden cronológico del primero al último. Debe incluir la fecha y la institución en donde realizó los estudios)

---

---

---

---

---

---

---

---

Exposiciones individuales (Relacionar de la última a la primera)

Año	Nombre exposición	Institución	Ciudad	Formato

**Exposiciones colectivas (Relacionar de la última a la primera)**

Año	Nombre exposición	Institución	Ciudad	Formato

**Distinciones (Relacionar de la última a la primera)**

Año	Distinción	Institución	Ciudad	Formato

**Fichas técnicas portafolio digital**

Título	Año de realización	Dimensiones	Técnica	Materiales utilizados

FIRMA \_\_\_\_\_ C.C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**ARTECAMARA**  
**Proyecto de Investigación Artistas Jóvenes**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN**

Nombres \_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Documento de identidad \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_

Dirección domicilio \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Celular \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_ identificado con cédula de ciudadanía número

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ declaro que conozco el reglamento de la convocatoria para la **muestra ARTECAMARA - Proyecto de Investigación Artistas Jóvenes** y manifiesto que lo acepto en su totalidad. En consecuencia, declaro que no presentaré en contra de la Cámara de Comercio de Bogotá ninguna reclamación relacionada con el incumplimiento del reglamento de la presente convocatoria.

En caso de que mi obra sea seleccionada, me comprometo a ceder a la organización los derechos de reproducción de las obras seleccionadas para fines promocionales y publicitarios del evento.

De igual manera autorizo a la Cámara de Comercio de Bogotá para que exhiba mi obra al público, en caso de ser seleccionada, en el Pabellón ARTECAMARA - proyecto de Investigación Jóvenes Artistas, en el marco de la V Feria Internacional de Arte de Bogotá- ArtBo 2009 que se realizará en Corferias del 21 al 26 de octubre y a incluir mi obra en el catálogo oficial de ArtBo 2009.

Asimismo, certifico que las obras presentadas no han participado en concursos o convocatorias anteriores y manifiesto conocer que la autorización para el uso de la obra seleccionada no causará a mi favor suma alguna de dinero o en especie.

Conozco y acepto que la Cámara no se hará responsable en caso de que el material inscrito no se retire en las fechas estipuladas en el reglamento de la convocatoria.

FIRMA \_\_\_\_\_ C.C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_